

JUICIO AGUSTIN RUEDA

INCENDIO MERCANTE

El recluso afirmó poco antes de morir que intentaban implicarle en el túnel

# Los funcionarios contradicen la versión del ex-director

Agustín Rueda Sierra afirmó el 13 de marzo de 1978, cuando salió de ver al director Eduardo José Cantos Rueda, que éste quería implicarle en la construcción de un túnel y él no lo iba a consentir, explicó ayer un funcionario procesado. Alberto de Lara Martínez de Plasencia, que aquella mañana terminó su trabajo en la

séptima galería, manifestó ayer en el juicio que al salir le ordenaron que se pusiera de nuevo el uniforme y entrara en la cárcel, «para reforzar el servicio». Así lo hizo, sin preguntar por qué «acato las órdenes de mis superiores», y le dijeron que habían encontrado un túnel y que llevara a Agustín Rueda a la jefatura de servicios.

Madrid. Cuando dijo que llevaron a Rueda a ese despacho, donde estaban el director, el subdirector y el jefe de servicio, el fiscal le preguntó si estaba seguro, porque director y subdirector han negado haber visto a la víctima antes del incidente en celdas de aislamiento.

«Yo me limito a decir la verdad -afirmó-, y nada más. Estaban allí. Llevamos a Agustín Rueda, estuvo dentro ocho o diez minutos, nos quedamos en la puerta del despacho, oímos un golpe fuerte y el jefe de servicio abrió la puerta y nos dijo que lleváramos al preso abajo (a las celdas de aislamiento)».

«Quiere que me coma el "marrón"»

En esa conducción, según Alberto de Lara, Agustín Rueda estaba más excitado que antes, blasfemaba e insultaba y dijo, refiriéndose al director, que «quiere que me coma este "marrón" y no me lo como».

Al bajar las escaleras Rueda dio un cabezazo a De Lara, éste y su compañero pidieron ayuda y acudieron otros funcionarios con defensas (porras de goma).

Rueda esgrimió un cuchillo y, al no conseguir que lo soltara, le golpearon, hasta que el arma cayó al suelo y el subdirector dijo a De Lara que lo entregara en jefatura de servicios.

Así lo hizo y, tras dar parte de lo ocurrido, se marchó a su casa, sin participar en interroga-



El ex-director de Carabanchel, declarando ante el tribunal

torios ni conducciones de otros presos que resultaron lesionados, según dijo el procesado.

Agregó que no le ordenaron coger una defensa ni actuar con energía, aunque escuchó a otros compañeros que el director sí les ordenó «que se emplearan con energía».

Antes terminó la comparecencia de Nemesio López Tapia, quien coincidió con otros procesados en indicar que Rueda recibió unos golpes, «los suficientes para que el cuchillo cayera al suelo».

José Luis Rufo Salamanca Herrero, que empezó ayer a declarar, dijo que estaba en la rotunda de distribución cuando sospechó de un preso que se puso tras una mesa, por lo fue a ver qué ocurría.

Vio una puerta de madera, la rompió y encontró a tres internos que se cambiaban de ropa

en una habitación oscura, con una linterna hacia el suelo, donde estaba el túnel.

Lo comunicó al director y fue a localizar a esos presos, a quienes sólo conocía por el físico. Llamó a Rueda, porque le había visto en el primer momento cuando sospechó antes de encontrar el túnel, y le entregó a dos funcionarios que le llevaron a la jefatura de servicio.

Después le llamaron, fue al despacho, y oyó ruidos y al director que les dijo que actuaran enérgicamente para cortar esto, «o algo así, no puedo precisar», agregó.

Bajó a las celdas de aislamiento, donde estaba Agustín Rueda con un cuchillo, él le golpeó tres o cuatro veces y, al terminar el incidente, se marchó a su trabajo tras localizar a dos o tres presos más que habían estado en la habitación del túnel.

Los vecinos de Oxe no permiten el paso de los bidones

# La Xunta declara normalidad atmosférica en Finisterre

Finisterre. Protección Civil de la Xunta de Galicia informó ayer de la normalidad atmosférica en las proximidades del lugar donde encalló el carguero de bandera panameña «Cason».

En un comunicado, la Xunta dice que «a primera hora de la tarde de hoy, según los datos obtenidos en los diferentes puntos de las redes de vigilancia situados en las proximidades del carguero «Cason», los parámetros atmosféricos son normales».

También recomendó ayer a los vecinos de Finisterre, Cee y Corcubión que se encuentran alojados en albergues y residencias de La Coruña, Santiago y otras localidades, que retornen a sus hogares, tras comprobarse la inexistencia de contaminación en la zona.

Protección Civil aseguró que todo el contenido del buque esta perfectamente controlado y que, por lo tanto, y a la vista de los continuos exámenes ambientales, no se prevé contaminación alguna en toda la zona próxima al buque.

Según fuentes de la Xunta de Galicia, que coordinó la acogida de los evacuados, hay unas 7.000 personas desplazadas y están preparados autobuses para que los utilicen aquellas personas que deseen volver a sus casas.

Para las próximas horas se espera la llegada a Finisterre de dos anclas de gran tamaño que sujeten al buque por la popa con el fin de que quede inamovible en el lugar que ocupa, así como de un carguero apto para trabajar en bajos calados, al que puedan trasladarse algunos de los bidones con sustancias peligrosas.

## Problemas de transporte

En el campamento militar de Parga (Lugo), actualmente deso-



El gobernador civil de La Coruña, Andrés Moreno

cupado, se encuentran almacenados los 255 bidones de productos químicos desembarcados del «Cason», transportados por camiones conducidos por la guardia civil, tras estar retenidos ayer durante doce horas en la carretera nacional VI por barricadas formadas por los vecinos de la localidad de Guitiriz (Lugo).

En Xove y San Ciprián los vecinos impidieron ayer al mediodía la descarga de los bidones rescatados del carguero panameño, siniestrado hace una semana en las costas de Finisterre.

Los vecinos de estas dos localidades se concentraron en la playa de Lago, en Xove, donde están estacionados los tres camiones que transportan los bidones, protegidos por fuerzas antidisturbios que ocupan siete furgonetas.

Inicialmente, los bidones se iban a depositar en las instalaciones portuarias de la factoría de Alumina-Aluminio de San Ciprián, pero más tarde esta empresa negó el permiso, lo que obligó el desplazamiento de la mercancía hasta la playa de Lago, en donde permanece.

El cuerpo se encontraba desnudo

# Aparece el cadáver de una joven con una piedra sobre la cabeza

Castellón. El cadáver desnudo de la joven Ester Roldán Tomás, de 17 años, fue encontrado en la mañana de ayer en el cauce del río Seco, en Castellón, con una piedra grande sobre su cabeza, informaron fuentes policiales.

La policía, que tuvo noticia del hecho por la llamada de unos ciudadanos, realizó inme-

diatamente las primeras investigaciones sobre el hecho y estuvo a J.M.E.M., de 19 años, vecino de Castellón, como presunto autor de la muerte de la joven Ester Roldán.

El detenido, que todavía permanece en la Comisaría de Policía, donde ha prestado declaración, tenía amistad con la víctima.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Sr. Director del Banco o Caja de Ahorros ..... de ..... le agradeceré charge a mi cuenta núm. .... los recibos correspondientes del diario EL DIA DE TOLEDO. Atentamente.  
Don. ....  
Domicilio ..... Localidad ..... Provincia .....  
C.I.F o D.N.I. Nº

Suscripción especial para Toledo capital: Mensual, 1.400 pesetas. Servicio a domicilio.  
Suscripción anual: 17.000 pesetas.  
Suscripción semestral: 8.500 pesetas.  
Suscripción trimestral: 4.200 pesetas.  
Suscripción mensual: 1.400 pesetas.

Nombre del titular de la cuenta: D. ....

NOTA: Enviar a EL DIA DE TOLEDO  
Plza. Zocodover, 7, 3º I.  
45001 TOLEDO

(Firma)